

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PASDEPOR S.A.**

En la ciudad Samborondon, hoy 08 de Abril del 2019, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la compañía ubicado en el C.C. Plaza Lagos Town Center Edificio Mirador Este piso 2 oficina 2-10, se reúnen los señores: María Verónica Pareja Cordero, Antoine Chouery Semaan todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía PASDEPOR S.A.; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía. Preside la sesión el representante de la compañía María Verónica Pareja Cordero, y actúa como secretario Ad-hoc el Ing. Antoine Chouery Semaan.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio fiscal 2018.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.
5. Designar al Comisario de la compañía para el año 2019.

El presidente dispone pasar a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Las accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

### **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso la junta con la abstención de los administradores aprueba por unanimidad el mencionado informe.

### **2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2018.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía. Luego de la lectura del mismo, se aprueba con la abstención de los administradores por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

### **3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

Se procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado. Anexos. Tomando en cuenta de esta manera que se da a conocer los siguientes valores para sus provisiones:

15% de Participación de Trabajadores	\$	1.898,98
22% Impuesto a la Renta	\$	2.367,39

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide, con la abstención del caso aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

**4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2018.**

La Junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Ganancia neta del Periodo generada en el año 2018 de \$ 8,393.47 se acumule en los resultados del ejercicio.

**5. DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AÑO 2019.**

Por unanimidad aprueban nombrar como comisario para el ejercicio económico 2019 de la compañía a la Ing. Com. Antonio Miranda para la revisión de los Estados Financieros.

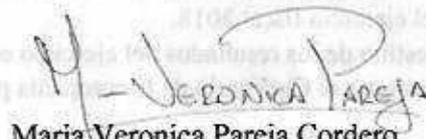
Finalmente, la Junta autorizada al representante legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presenta Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agostado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presenta Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 15:20.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las catorce horas y veinte minutos.

  
Antoine Chouery Semaan  
Presidente  
Accionista

  
Maria Veronica Pareja Cordero  
Gerente General  
Accionista

  
Antoine Chouery Semaan  
Secretario Ad-hoc